

MEMORANDO N° 557/2019

PARA	SRA. LAURA PULGAR ENCARGADA PORTAL DE TRANSPARENCIA
De	SRA. SUSANA VICENCIO RIQUELME DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Fecha	28 DE MAYO DE 2019
Referencia	ENVÍA RESPUESTA SAI 706

Junto con saludarle cordialmente me dirijo a usted en respuesta a SAI 706, en que se solicita información acerca de:

1.- Estatutos de todas las organizaciones que en su comuna se acogen a la ley 20.500 sobre asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión pública, específicamente

- Organizaciones sin fines de lucro
- Organizaciones Comunitarias y Funcionales
- Centros de Alumnos de Establecimientos Educacionales

Como Departamento de Educación informo que los establecimientos Educacionales dependientes de la I. Municipalidad de Casablanca que cuentan con Centros de Alumnos vigentes a la fecha son:

- 1.- Centro de alumnos Liceo Manuel de Salas
- 2.- Centro de Alumnos Escuela Domingo Ortiz de Rozas
- 3.- Centro de alumnos Escuela Especial Humberto Moath
- 4.- Centro de Alumnos Escuela Arturo Echazarreta Larraín
- 5.- Centro de Alumnos Escuela Manuel Bravo Reyes
- 6.- Centro de alumnos Escuela Lagunillas
- 7.- Centro de Alumnos Escuela San Pedro de Quintay

Saluda atentamente a usted.


SUSANA VICENCIO RIQUELME
Directora Departamento de Educación

SVR/bsll
DISTRIBUCION:
1.- Sra. Laura Pulgar
2.- Archivo DAEM